****

**INSTITUCIÓN:**

**PROGRAMA DE OPERATIVO DE TRABAJO PARA PASANTES DE ENFERMERÍA EN SERVICIO SOCIAL Y ELABORACIÓN DE INFORMES.**

**PASANTE:**

**INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE:**

**SERVICIO:**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**COORDINADORA DE ENSEÑANZA.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO. DIRECTORA TÉCNICA DE LA CARRERA.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**PASANTE DE ENFERMERÍA EN SERVICIO SOCIAL.**

ÍNDICE.

I. INTRODUCCIÓN

II. JUSTIFICACIÓN

III. OBJETIVOS

IV. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

1. Responsables

2. Límites

3. Recursos

V. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

1. Estructura

2. Funcionamiento

VI. DESCRPCIÓN DE FUNCIONES

1. Funciones asistenciales

2. Funciones administrativas

3. Funciones docentes

4. Funciones de investigación

VII. EVALUACIÓN. (Instrumentos anexos).

VIII. CONCLUSIONES DE LOS PASANTES Y RECOMENDACIONES DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS.

IX ANEXOS.

X. BIBLIOGRAFÍA Y/ REFERENCIAS

1. Listas de asistencia.

2. Plan de rotación del hospital

3. Anecdotario del pasante (por acontecimientos de incidencias personales surgidas durante el S.S) Para la escuela.

4. Anecdotario por desempeño del pasante. Para el hospital.

5. Evaluación actitudinal.

6. Cronogramas de informes(numérico).

7. Formatos varios encomendados por las autoridades y el personal de la institución y de los servicios asignados, elaborados por los pasantes.

8. Guía para la evaluación del desempeño.

**I. INTRODUCCIÓN.**

En México, el **Servicio Social** es una actividad temporal, obligatoria y la continuación académica que permite el desarrollo personal y profesional de los egresados de la carrera de Licenciatura en Enfermería, que, en su nuevo rol como pasantes deberán establecer contacto directo con los pacientes, los familiares y la comunidad, así como con los profesionales de enfermería que conforman las instituciones de salud, a las que se insertarán en breve, con la finalidad de obtener el apoyo para adquirir seguridad y capacidad para aplicar los conocimientos obtenidos durante su formación académica, así como las funciones asistenciales administrativas, docentes y de investigación, que les permitan desarrollar habilidades y destrezas para alcanzar experiencias profesionales, sobre todo cuando se trata de perfeccionar las que se realizarán en contacto y con seres humanos, sin mencionar que es una base sólida para ayudarles a ingresar al mercado laboral.

Debido a la gran diversidad de actividades que las y los pasantes desarrollarán durante el Servicio Social, su nivel de importancia y en ocasiones el grado de complejidad que revisten, éstas se fundamentan en bases legales para evitar implicaciones y riesgos que pueden poner en peligro su estabilidad física y académica, hasta perder el Servicio Social y en el caso del paciente, van desde inconsistencias y errores leves, hasta peligro de complicaciones en su salud y su vida.

Para formalizar las actividades que las y los pasantes deben desarrollar y para determinar su cabal cumplimiento, que sirva de evidencia para comprobar este ante las autoridades correspondientes, se implementa el presente ***Programa de trabajo para la elaboración***

***del informe mensual de Servicio Social****,* que se definen como; los documentos que permiten medir el avance cronológico en las actividades y/o funciones realizadas por los pasantes en las instituciones de salud a las cuales fueron asignados; tales actividades contribuyen a integrar el contenido del informe anual, el cual es un requisito fundamental para la liberación de esta unidad curricular, contemplada en el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería del **INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ENFERMERIA (IFEN).**

Aunque con menos cantidad de requisitos, pero con la misma formalidad que el informe anual, los informes mensuales del servicio social deben contemplar una estructura y lineamientos mínimos que garanticen un reporte lo más detallado posible sobre la actuación de cada pasante, al tiempo que como institución desde el IFEN y de manera presencial pueda monitorearse el desarrollo del mismo, de manera que puedan corregirse desviaciones durante su ejercicio, buscando siempre que los aprendizajes sean lo más significativo posible.

En este documento se presenta un esquema que orienta la elaboración de los referidos informes mensuales y se explican detalladamente los elementos que debe incluir la excelente redacción de cada punto, así como los aspectos formales a tener en cuenta en su presentación. No obstante, los lineamientos a continuación, no pretenden ser una “camisa de fuerza”, sino que cada pasante puede incorporar los puntos adicionales que considere necesarios para ilustrar su experiencia de la manera más profesional.

Es importante recalcar que los informes mensuales de servicio social, tienen como propósito fundamental comunicar de manera crítica, las experiencias de los pasantes con relación a la

ejecución de funciones profesionales, la aplicación de metodología, técnicas y procedimientos para la resolución de la problemática identificada en la atención y los servicios de enfermería, de tal manera que no deberá constituirse en una mera repetición de actividades rutinarias, ni quedarse en el plano estrictamente numérico, factores estos, que podrían ser objeto de alarma sobre la seriedad y fidelidad de su cumplimiento, que finalmente fortalecerá su experiencia y le servirá de “carta de recomendación” para su ejercicio profesional en el futuro.

En conclusión, para la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM, ***Programa de trabajo para la elaboración del informe mensual de Servicio Social***, es el documento de administración y gestión que elabora el pasante, a partir de la valoración de necesidades y/o problemas detectados en las Unidades de Salud y Programas Universitarios, detallando objetivos y metas de procesos y actividades de enfermería, previstas en el Programa de Servicio Social de la Carrera de Enfermería.

**II. OBJETIVOS.**

1. Favorecer el desarrollo metodológico de un ***Programa de trabajo para los pasantes de enfermería en Servicio social*,** en donde se vinculen: Funciones asistenciales, administrativas, docentes y de investigación, considerando los niveles de atención de las unidades.

2. Comunicar de manera crítica, a las autoridades institucionales de enfermería y académicas de la escuela de procedencia, las experiencias de los pasantes acerca de la ejecución de funciones y actividades asistenciales, administrativas, docentes y de investigación, mediante la aplicación de metodologías, técnicas y procedimientos para la resolución de la problemática identificada durante la atención y el cuidado al paciente, familia y comunidad de los pasantes, en los servicios asignados.

3. Favorecer la evaluación del desempeño asistencial de los pasantes, por las autoridades institucionales de enfermería y académicas de la escuela de procedencia, en las unidades sedes, mediante el programa académico de servicio social, para corregir inconsistencias en su momento y mejorar las experiencias deseadas.

4. Asegurar la participación efectiva de los pasantes y el seguimiento de sus actividades asistenciales, mediante la constancia y congruencia de los informes mensuales, en relación con su contribución en las funciones de los servicios asignados.

**III. METAS.**

1. Desarrollar los 12 informes mensuales programados con los contenidos implícitos en el presente ***Programa de trabajo para la elaboración del informe mensual de Servicio Social.***

2. Cumplir con el 100 % de asistencia a los servicios asignados y de las actividades diarias programadas.

3. Participar el 100 % de programas prioritarios, actividades y procedimientos planeados por las instituciones para el desarrollo de los pasantes de enfermería en tiempo y forma.

4. Participar el 100 % de funciones asistenciales, administrativas, docentes y de investigación programadas en el presente.

**IV. ORGANIZACIÓN.**

 **1. Responsables.**

 **1.1 De la planeación del programa:**

* Dra. María Luisa Fuentes Rangel. Jefa del Departamento de Enseñanza de la Jurisdicción Sanitarias No.2 en Cancún Quintana Roo y Representante de los Servicios de Salud de Quintana Roo.
* MCE. Lorenza Aracely Uc Beltrán. Jefa de Enfermeras de la Jurisdicción Sanitaria No. 2 en Cancún Quintana Roo.
* LE Eyesma Guadalupe Herrera Ortiz. Coordinadora de enseñanza en Enfermería, de la Jurisdicción Sanitaria No. 2 en Cancún Quintana Roo.
* Mtra. Cecilia Montes. Coordinadora de Enseñanza en Enfermería del Hospital General “Dr. Jesús Kumate Rodríguez” en Cancún Quintana Roo.
* Mtra. María del Carmen Susano Caballero. Directora General del IEDPE-IFEN

 **1.2 De la ejecución:**

* El programa fue elaborado por la Mtra. María del Carmen Susano Caballero. Directora General del IEDPE-IFEN y las (os) pasantes de enfermería, serán los responsables de ejecutar las funciones y actividades planeadas en el presente programa.

 **1.3 De la evaluación:**

* La evaluación de las actividades y los informes de este programa, serán evaluados por las mismas autoridades institucionales y escolares citadas anteriormente, así como el personal de los servicios donde las y los pasantes de enfermería serán asignados.

 **2. Límites:**

**2.1.1 Cronológicos:** El ***Programa de trabajo para la elaboración del informe mensual de Servicio Social,*** se llevará a cabo del 1º de agosto del 2023, al 31de agosto del 2024, de 7:00 a 14.30 y de 14.00 a 21.00 horas, de lunes a viernes.

**2.1.2 Geográficos:** El ***Programa de trabajo para la elaboración del informe mensual de Servicio Social,*** se llevará a cabo en las instalaciones y servicios clínicos asignados del Hospital General dedel 2do. Nivel “Dr. Jesús Kumate Rodríguez” y en la Jurisdicción Sanitaria No.2 de en Cancún Quintana Roo. Así como en Hospital General de Playa del Carmen.

**2.3 Universo de Trabajo:** El programa está dirigido a los pacientes de los servicios asignados y sus familiares, así como al personal de los servicios, de acuerdo con las funciones y actividades asignadas.

**V. RECURSOS:**

**1. Humanos**. El ***Programa de trabajo para la elaboración del informe mensual de Servicio Social,*** se llevará a cabo con la colaboración del personal de los servicios asignados, con la de los pasantes de otras escuelas y con la asesoría de la autoridad responsable del SS del IFEN.

**2. Materiales.** El programa se llevará a cabo con los recursos físicos, materiales y equipo electromédico, tecnología, medicamentos y ropa, con los que cuentan las instituciones sanitario asistenciales donde las y los pasantes fueron asignados.

**3. Económicos.** Las y los pasantes, recibirán una beca monetaria, que otorgan las Instituciones de salud establecida para el Programa Nacional de Servicio Social, que establece la Secretaría de Salud, con la que podrán apoyarse en caso de realizar gastos por la realización de sus trabajos.

**V. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

**1. ESTRUCTURA.**

Es la forma como se organiza un servicio y su distribución en áreas, departamentos o personas que establezcan responsabilidades por área del mismo, que dan cuenta de la interacción con su entorno, sus objetivos y los recursos empleados para la prestación del cuidado de enfermería.

Se refiere a la descripción del servicio asignado a las y los pasantes, desde la estructura, el número, tipo de áreas y/ o especialidades médicas, de enfermería y otros servicios de utilidad que lo integran para su adecuado funcionamiento, así como su razón de existir. Se considera el número y tipo de recursos humanos, materiales, mobiliario, equipo electromédico, ropa, medicamentos, la tecnología e instalaciones, que constituyen el equipamiento, para cumplir con la creación de políticas, actividades y filosofía del servicio, a fin de fortalecer el liderazgo de las (os) dirigentes de cada área para la adecuada gestión y el desempeño de las funciones del personal de enfermería y de otros integrantes del equipo de salud.

**2. FUNCIONAMIENTO.**

La gestión, políticas, actividades y filosofías, junto con el estilo de liderazgo alrededor del servicio, son cuestiones interesantes de la estructura, necesarias para comprender y analizar su funcionamiento para una adecuada gestión, con la participación de las y los pasantes de enfermería en Servicio Social, a fin de ofrecer una atención orientada a satisfacer las necesidades del paciente en estado vulnerable y a los que requiere tratamiento y terapéuticas de enfermería más especializadas así como a pacientes ambulatorios o a personas sanas, a través de acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades o complicaciones, curación y rehabilitación, de manera humanísticas, genuinamente preocupadas (os) por la confianza que depositan a su cuidado.

Todos estos, para cumplir con la Misión de Enfermería, para “Contribuir a lograr un óptimo estado de salud de la persona, la familia y la comunidad, asegurando una atención oportuna, integral, personalizada, humanizada, continua, eficiente y libre de riesgos, haciendo uso racional de los recursos humanos y tecnológicos, mediante un clima organizacional propicio, de acuerdo con estándares definidos para una práctica profesional competente y responsable”. El ejercicio de la misión, les permitirá panificar, organizar, dirigir y controlar los recursos y materiales disponibles, a fin de proporcionar el cuidado más eficaz a los pacientes con alteraciones de la salud, así mismo identificar y tomar en cuenta sus implicaciones familiares, sociales y económicas, de manera que se entienda a la persona como un todo integral, estableciendo una estrecha interacción con el personal responsable, mediante la aplicación de las etapas del proceso de enfermería, para establecer, mantener y mejorar la calidad de los cuidados que serán otorgados, considerando los beneficios, riesgos, consecuencias, ventajas, costos y participación, decisión y disposición de la persona y su familia a quienes van dirigidos se lleve a cabo de manera exitosa.

Dentro de las funciones que deberán realizar las y los pasantes de enfermería, se encuentran las siguientes cuatro que formar el proceso integral que da sustento al qué hacer y la práctica de la enfermera

De manera importante las funciones que las y los pasantes proporcionarán a los pacientes a su cargo, las deberán fundamentar científicamente utilizando para ello, las normas y políticas nacionales e internacionales de salud, mediante las acciones esenciales para la seguridad del paciente, indicadores de calidad, criterios de valoración del cuidado, etapas del PAE, guías clínicas de enfermería, códigos varios etc, que citaremos frecuentemente en este programa.

**VI. DESCRPCIÓN DE FUNCIONES**

1. Funciones asistenciales

2. Funciones administrativas

3. Funciones docentes

4. Funciones de investigación

El compromiso más importante de las y los pasantes en Servicio Social, lo constituyen las funciones, porque en ellas está contenido todo el acervo de conocimientos adquiridos durante la carrera, tanto en el aula y los laboratorios, como en los escenarios que se utilizaron para las diferentes prácticas clínicas, para generar y reafirmar sus experiencias, que aplicadas correctamente servirán como una “retribución” a la Sociedad, a través de las instituciones públicas en donde realizarán el Servicio Social.

Las características de las funciones que debe realizar el egresado de la licenciatura, se derivan directamente de las necesidades sociales del país y de los factores que ejercen influencia capital en esta profesión, como los sistemas de salud que cada vez son más complejos y costosos, la penetración continua de la tecnología que exige una mayor preparación personal y profesional y la creciente preocupación por la calidad de vida.

Aunado a esto, se deben considerar las eventualidades de todo tipo que impactan en el tiempo y modificación o limitación de las funciones sustantivas de los pasantes y que los ubican en posiciones de supervivencia para algunas instituciones, como es el caso de la reciente contingencia sanitaria por la pandemia del Covid-19 a partir del mes de marzo del pasado 2020 y las “secuelas” sociales que aun en el 2023 siguen causando rezagos, pero también nuevas enseñanzas. Si bien las políticas de salud han tratado de resguardar la integridad de los pasantes para evitar poner en peligro su vida, también se han presentado situaciones frecuentes que, sin generar un riesgo para ellos, éstos han reforzado las filas de los colectivos del personal de salud, haciendo sus funciones básicas para que este a su vez, realice las de mayor complejidad y riesgo frente al cuidado de los pacientes más graves, generando a su vez, más y mejores experiencias que las esperadas.

En este contexto el ejercicio profesional de la enfermería y que deberán desarrollar las (os) pasantes, se caracteriza por la ejecución de las siguientes funciones:

**1. Asistenciales.**

**2. Administrativas.**

**3. Docentes.**

**4. De investigación.**

**Las funciones se deben presentar cumpliendo los siguientes requisitos:**

**1.** El informe narrativo, se presenta de manera descriptiva.

**2.** Iniciar con una definición de la función como este ejemplo:

**2.1 Definición:** *“Las* ***funciones asistenciales son las encaminadas a apoyar al individuo en la conservación y/o incremento de su salud mediante acciones de promoción a la salud, prevención de enfermedades, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como el apoyo en la recuperación de alteraciones derivadas de procesos patológicos”.*** O poner la definición que quieran, sin problema (pero que sea correcta).

**3.** Otro requisito que deben agregar, es el objetivo de las funciones, puede ser un objetivo general o del servicio:

**3.1 Objetivo: *Aplicar las actividades que recuperen y mantengan en equilibrio, las necesidades alteradas del paciente, derivadas de procesos patológicos, procurando alcanzar su mayor grado de bienestar.***

**4.** El siguiente requisito es; Registrarlas en ***primera persona” yo”*** y, en ***tiempo pasado “realicé”,*** como en el siguiente ejemplo. Ejemplo: Realicé el lavado de manos.

**5.** Deben explicarse brevemente, ejemplo: ***“Realicé el lavado y desinfección de las manos, en los 5 momentos, con la técnica, duración y material establecido, según la OMS. Con el fin de disminuir la transmisión de enfermedades asociadas a la atención hospitalaria”.* Pueden agregar:**

“El LM, se realiza las veces que sea necesario, antes y después de realizar cualquier procedimiento dirigido al paciente y a la preparación de su cuidado.

Cuando el procedimiento se realiza más de una vez al día, o en varias ocasiones, se deben registrar éstas, el número de veces que se realicen y, los días correspondientes del mes en curso, a fin de sumar el total en el mes, que corresponden al informe numérico. (cronograma anexo)

Considerando que la descripción o explicación de cada procedimiento lleva un tiempo considerable, se recomienda realizar una “plantilla” de procedimientos (la descripción de estos), que sirva como “una guía”, algo así como “un banco”, de los habituales en el servicio o de procedimientos generales de enfermería y tomar los necesarios cada que los van a registrar en su informe. Esto debe ser de manera individual, porque cada pasante está asignada a diferentes servicios. Esta “plantilla” también recomendable porque cuando los procedimientos se van a consignar en el cronograma de informe numérico, no cabría tanta información en los espacios del formato.

Es recomendable no registrar en los informes diarios, la misma lista de 10 procedimientos cada día, ya que todos los días, realizas diferentes actividades y procedimientos, aún al mismo paciente, por lo tanto, el copiar los anteriores o de los otros compañeros, no es lo masa adecuado, ni creíble.

Por lo anterior, se debe registrar en el cronograma de informe numérico, sólo una breve explicación y una referencia del procedimiento al que nos estamos refiriendo.

**1. Asistenciales.**

La atención directa orientada hacia la realización de acciones de promoción a la salud, prevención de enfermedades, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en servicios de salud, tanto públicos como privados en los diferentes niveles que señala el sistema nacional de salud, en entidades locales, jurisdiccionales, regionales y estatales. Estas funciones requieren que los futuros profesionales, perfeccionen los procedimientos y la terapéutica de enfermería que habitualmente se realiza en los servicios asignados, con base su fundamentación científica, así como, la que se derivan de las normas y políticas nacionales e internacionales de salud, mediante las acciones esenciales para la seguridad del paciente, indicadores de calidad, criterios de valoración del cuidado, etapas del PAE, guías clínicas de enfermería, códigos varios etc.

**2. Administrativas.**

**La función administrativa,** seejerce con base en la estructura organizativa de los servicios de enfermería, mediante su participación en el desarrollo y control de las acciones de su competencia, dirigidos a las personas atendidas en los servicios asignados. Se realiza en forma sistemática, racional y organizada, asegurando el uso adecuado y la optimización de los recursos, con el menor gasto posible de tiempo, energía y dinero, pero siempre compatible con la calidad de trabajo previamente planeado. Las (os) pasantes de enfermería, deberán complementar y combinar las funciones asistenciales con las administrativas, durante la preparación, culminación y registro de las primeras, además de las que se realizan para la organización y funcionamiento del servicio asignado.

**3. Docentes.**

**La función docente**, permite la formación y desarrollo de futuros profesionales y conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones, así como su participación en la educación permanente, para continuar su perfeccionamiento en la disciplina. Durante el servicio social el y la pasante, participan en el desarrollo de acciones encaminadas a la transmisión de información, la presentación de temas para reforzar algún conocimiento o los solicitados por la institución y o de manera extrainstitucional, siempre que sean programadas por la autoridad de enseñanza como pláticas, charlas dirigidas a pacientes, al personal y con frecuencia entre los propios pasantes, además de consejería a pacientes y familiares.

También se consideran funciones docentes, las que las (os) pasantes realizan desde el inicio del Servicio Social como el curso de inducción, reuniones informativas en las que reciben capacitaciones. Se pueden anexar como evidencias, los materiales elaborados, temas y programas diseñados y preparados por ellos mismos y constancias recibidas.

**4. De investigación.**

**La función de investigación**, es un proceso dinámico, operativo de actividades habituales que desarrolla el personal de enfermería, a través de la investigación de los problemas de salud de los pacientes o de su origen, además de participar como parte del equipo multidisciplinario en sus propias investigaciones y/o mediante el avance de su propio quehacer, con el objetivo de seguir avanzando en la solidificación de su identidad profesional.

Es el resultado de la búsqueda frecuente, sistematizada, para la identificación de las alteraciones, sus causas, los factores predisponentes, los daños y riesgos que afectan la salud del paciente, mediante la aplicación de instrumentos que le permiten conocer y valorar la información mínima necesaria de los principales problemas, a fin de reunir hechos y datos acerca de estado de salud, para la planeación sólida de sus intervenciones, la correcta aplicación del cuidado y la resolución de éstos.

**VII. EVALUACIÓN.** (Instrumentos anexos).

Las autoridades institucionales, planificarán las actividades y experiencias de aprendizaje a desarrollar por el(a) pasante, para reforzar y alcanzar las competencias requeridas en el escenario de la práctica, en coordinación con los (as) pasantes, reforzará la información necesaria sobre procedimientos y técnicas de enfermería antes y durante el desempeño de la práctica.

Considerando a la evaluación como un proceso permanente inserto en la enseñanza-aprendizaje, ésta, representa la responsabilidad de todos los que participan en el desarrollo del ***Programa de trabajo para la elaboración del informe mensual de Servicio Social***, es decir, personal de enfermería de los servicios asignados y especialmente autoridades institucionales y escolares citadas anteriormente, así como el (a) coordinador (a) asignado por la escuela para las asesorías e interacciones en caso necesario. Esta, servirá para identificar los obstáculos e interferencias en la consecución de los aprendizajes y, se redefinan las estrategias para alcanzar las metas y experiencias prácticas. Se evaluará la integración de los conocimientos asistenciales, administrativos, docentes y de investigación para su aplicación en los escenarios y la realidad concreta de la práctica en el servicio social.

**La evaluación puede ser directa, participativa,** la que se efectuará a través de recorridos, entrevistas reuniones de trabajo, asesorías, enseñanza incidental, observación y tutoría directa sobre las actividades de los pasantes. Todas estas estrategias se llevarán a cabo en tiempos planeados previos, durante la pasantía o mediante actividades extrainstitucionales o externas siempre inspeccionadas por tutores acreditados.

La asesoría para la valoración del desempeño de las (os) pasantes se realiza en forma programada, tanto por la coordinadora de pasantes como por las enfermeras y autoridades del hospital y del servicio.

**De manera indirecta,** se llevará a cabo a través del análisis, revisión, observaciones y asesoría de los productos de aprendizaje encomendados por las autoridades y el personal de la institución y de los servicios asignados, en coordinación con las (os) pasantes; a través de la aplicación de instrumentos establecidos en el servicio y mediante la información de personal de la unidad sobre la participación del pasante.

# En este caso se utilizan guías para la evaluación del desempeño, listas de cotejo con las actividades mínimas que los pasantes deben desarrollar y las que el personal responsable del servicio evalúe por su participación. Se valorarán los Procesos de enfermería solicitados en tiempo y forma. Los procesos serán seleccionados por los mismos pasantes o por las autoridades institucionales.

Otros métodos indirectos para evaluar a las (os) pasantes, será a través de la elaboración, análisis y acreditación de trabajos, de reportes escritos en el campo clínico, registros de asistencia, puntualidad, anecdotario, guías de evaluación y documentación de informes.

Una parte integrante del ***Programa de trabajo para la elaboración del informe mensual de Servicio Social*** y no menos importante, es la evaluación de aptitudes y actitudes personales que se debe aplicar al finalizar el período asignado en cada servicio y durante toda la pasantía. Para esta evaluación también se aplicarán formatos elaborados exprofeso para este fin.

**Instrumentos técnicos para la evaluación del pasante en servicio social.**

El presente ***Programa de trabajo para la elaboración del informe mensual de Servicio Social***, representa uno de los instrumentos técnicos para la evaluación del pasante en servicio social.

Otros instrumentos utilizados para la evaluación del pasante en las unidades y servicios asignados son los mencionados como anexos al final de este programa:

**VIII. CONCLUSIONES DE LOS PASANTES Y RECOMENDACIONES DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS.**

Las y los pasantes de enfermería, deberán plasmar en este punto, las conclusiones derivadas de las experiencias y los aprendizajes obtenidos durante su desempeño en cada servicio, contra los esperados, a fin de establecer un balance de en los mismos, para corregirlos y mejorarlos en los servicios que les quedan por pasar, en caso necesario.

Las recomendaciones que el personal de los servicios, realizarán a las y los pasantes que han participado en los servicios correspondientes, acerca de su desempeño, serán siempre con el fin de mejorar o corregir situaciones o inconsistencias ocurridas durante la atención y cuidado de los pacientes por diferentes causas y serán siempre con respeto y en caso necesario por escrito. En caso de que estas inconsistencias hayan afectado la integridad del paciente o puesto en riesgo su vida, se tomarán las medidas y/ o sanciones contenidas en las normas y reglamentos establecidos entre la institución educativa y el Hospital.

De la misma manera, las y los pasantes de enfermería, podrán solicitar a las (os) jefes y personal del servicio algunas recomendaciones para su mejor desempeño en otros servicios o en su carrera profesional.

IX. ANEXOS.

**ANEXO 1**. Listas de asistencia.

**ANEXO 2.** Plan de rotación del hospital

**ANEXO 3.** Anecdotario del pasante (por acontecimientos de incidencias personales surgidas durante el S.S) Para la escuela.

**ANEXO 4.** Lineamientos para elaboración de **Informe Mensual** de pasantes en S.S

**ANEXO 5.** Lineamientos para elaboración de **Informe Final** de pasantes en S.S (en instituciones de 2ª nivel).

**ANEXO 6.** Lineamientos para la elaboración del **Informe Final** de pasantes en SS (en Centros de Salud).

**ANEXO 7**. Anecdotario por desempeño del pasante. Para el hospital.

**ANEXO 8.** Evaluación actitudinal.

**ANEXO 9.** Ejemplo de plantilla para la descripción de funciones y actividades por servicio:

**ANEXO 10.** Cronogramas de informes(numéricos).

**ANEXO 11.** Guía para la evaluación del desempeño. Mediante registro diario de actividades, procedimientos y fundamentos de enfermería.

**ANEXO 12.** Formatos varios encomendados por las autoridades y el personal de la institución y de los servicios asignados, elaborados por los pasantes.

**ANEXO 3. ANECDOTARIO DEL (LA) PASANTE** (por acontecimientos de incidencias personales surgidas durante el S.S).

|  |
| --- |
| **CAMPO CLÍNICO:** |
| **NOMBRE DE LA ALUMNA (O):** |
| **SERVICIO:** |

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA/ HORA** | **RELATO DE LA SITUACIÓN** |
|  |  |

|  |
| --- |
| **COMENTARIOS DE LA ALUMNA (O)** |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
| **COMENTARIOS DEL (LA) COORDINADORA** |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **FIRMA DELCOORDINADOR (A) FIRMA DEL (LA) PASANTE**

ANEXO 4. **LINEAMIENTOS PARA ELABORACIÓN DE INFORME MENSUAL DE PASANTES EN S.S**

ÍNDICE.

I. INTRODUCCIÓN

II. JUSTIFICACIÓN

III. OBJETIVOS

IV. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

1. Responsables

2. Límites

3. Recursos

V. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

1. Estructura

2. Funcionamiento

VI. DESCRPCIÓN DE FUNCIONES

1. Funciones asistenciales

2. Funciones administrativas

3. Funciones docentes

4. Funciones de investigación

VII. EVALUACIÓN. (Instrumentos anexos).

VIII. IX. CONCLUSIONES DE LOS PASANTES Y RECOMENDACIONES DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS.

IX ANEXOS.

X. BIBLIOGRAFÍA Y/ REFERENCIAS

1. Listas de asistencia.

2. Plan de rotación del hospital

3. Anecdotario del pasante (por acontecimientos de incidencias personales surgidas durante el S.S) Para la escuela.

4. Anecdotario por desempeño del pasante. Para el hospital.

5. Evaluación actitudinal.

6. Cronogramas de informes(numéricos)por tipo de función.

7. Formatos varios encomendados por las autoridades y el personal de la institución y de los servicios asignados, elaborados por los pasantes.

8. Guía para la evaluación del desempeño.

**ANEXO 5. Lineamientos para elaboración de Informe Final de pasantes en S.S (en instituciones de 2ª nivel).**

**INTRODUCCIÓN**

**OBJETIVOS DEL SERVICIO SOCIAL**

**CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE SALUD** ................................................................. 5

1.1 TIPO Y CARÁCTER DE LA UNIDAD............................................................................................ 5

1.1.1 UBICACIÓN………....................................................................................................................7

1.1.1.1 VÍAS DE ACCESO Y COMUNICACIÓN.................................................................................. 7

1.1.2 DEPENDENCIA………................................................................................................................7

1.1.3 NIVEL DE ATENCIÓN...............................................................................................................8

1.1.4 CLASIFICACIÓN ......................................................................................................................9

1.2 MISIÓN, FILOSOFÍA, POLÍTICAS Y OBJETIVOS .........................................................................11

1.3 ÁREA DE INFLUENCIA Y TIPO DE POBLACIÓN QUE ATIENDE...................................................11

1.4 ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIDAD ...............................................................................12

1.5 PROGRAMAS Y/O SERVICIOS ..................................................................................................13

1.6 CAPACIDAD INSTALADA ..........................................................................................................13

1.7 PRINCIPALES INDICADORES Y/O ESTADÍSTICAS. .....................................................................14

1.7.1 PORCENTAJE DE OCUPACIÓN ..............................................................................................14

1.7.2 PROMEDIO DÍAS DE ESTANCIA ............................................................................................14

1.7.3 PRINCIPALES CAUSAS DE INGRESOS.....................................................................................14

1.7.4 MORBILIDAD ........................................................................................................................15

1.7.5 MORTALIDAD .......................................................................................................................15

1.8 RECURSOS ...............................................................................................................................16

1.8.1 HUMANOS ............................................................................................................................16

1.8.2 MATERIALES..........................................................................................................................17

**CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**. ................................................................................................................................ 18

2.1 MISIÓN, VISIÓN, POLÍTICAS, OBJETIVOS. .................................................................................18

2.2 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN. ......................................................................................19

2.2.1 ORGANIGRAMA INTERNO......................................................................................................21

2.2.2 FUNCIONES Y ACTIVIDADES POR NIVELES JERÁRQUICOS……................................................22

2.3 PROGRAMAS, MANUALES, REGLAMENTOS E INSTRUCTIVOS. ............................................... .27

2.4 SISTEMAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ................................................................................... 28

2.5 RECURSOS HUMANOS.............................................................................................................. 29

2.5.1 NIVELES ACADÉMICOS .......................................................................................................... 30

2.5.2 NÚMERO DE PERSONAL POR SERVICIOS ............................................................................... 31

2.5.3 SISTEMAS DE CONTROL.......................................................................................................... 32

2.6 RECURSOS MATERIALES............................................................................................................ 34

**CAPÍTULO 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SERVICIO SOCIAL**............................................................................................................................................ 35

3.1 FUNCIONES ASISTENCIALES...................................................................................................... 35

3.2 FUNCIONES ADMINISTRATIVAS................................................................................................ 38

3.3 FUNCIONES DOCENTES ............................................................................................................ 40

3.4 FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN................................................................................................ 42

**CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS** ................................................................................ 45

BIBLIOGRAFÍA ................................................................................................................................. 48

**ANEXO 6. Lineamientos para la elaboración del Informe Final de pasantes en SS (en Centros de Salud).**

**ÍNDICE. EJEMPLO**

**I. INTRODUCCION**

**II. OBJETIVOS DEL SERVICIO SOCIAL**

**III. CAPITULO 1. DESCRIPCION DE LA UNIDAD DE SALUD**

**1. Tipo y carácter de la unidad:**

**1.1.1 Nombre de la institución:** Centro de Salud “Ejido Isla Mujeres”

**1.1.2 Ubicación:** Carretera Rancho Viejo. Km. 6.5. Ejido Isla Mujeres. C.P. 77400.

**1.1.3 Vías de acceso y comunicación:** Av. Rancho Viejo.

**1.1.4 Medios de transporte:** Ruta 06, Ruta 17, Ruta 8 y Taxi franja roja.

**1.1.5 Teléfono:** (998) 2636193

**1.2. Dependencia:** Jurisdicción Sanitaria No.2 en Cancún, de los Servicios Estatales de Salud Q.Roo.

**1.3. Nivel de atención: 1°nivel.**

**1.4. Área de influencia y tipo de población que atiende.** Cuenta con el Programa de INSABI y presta atención a población abierta y al público en general.

**1.5. Por los servicios que presta.** Otorga atención clínica de Consulta Externa, Medicina Preventiva y Consulta dental. Servicios básicos a la comunidad: promoción a la salud, saneamiento ambiental, detección y control de riesgos y diagnóstico temprano, primario y oportuno de enfermedades

**1.6. Clasificación:**

**1.6.1 Por su localización geográfica:** Rural De 01 Núcleo Básico

**1.6.2 Por su Población:** Abierto, presta atención a población abierta y cuenta con el Programa de Seguro Popular o INSABI también para atención del público en general.

**1.6.3 Por su construcción arquitectónica**: Construcción de una sola planta.

**1.7. Valores organizacionales.**

1.7.1 Misión,

1.7.2 Visión

1.7.2 Filosofía,

1.7.3 Políticas

1.7.4 Objetivos de la unidad

**1.8. Organización interna de la unidad**

1.8.1 Directorio de funcionarios

1.8.2. Programas y/o servicios

1.8.3 Capacidad instalada

1.8.4 Principales indicadores y/o estadísticas

1.8.4.1 Morbilidad

1.8.4.2 Mortalidad

**1.9. Recursos**

1.9.1 Humanos

1.9.2 Materiales

**CAPITULO 2. DESCRIPCION DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA**

2.1 Directorio de funcionarios del Departamento de Enfermaría

2.2 Distribución de Recursos Humanos

**2.3 Valores organizacionales.**

2.3.1 Misión

2.3.2 Visión

2.3.3 Políticas

2.3.4 Objetivos del Departamento de Enfermería.

**2.4 Estructura orgánica del departamento de Enfermería.**

2.4.1 Organigrama interno

2.4.2 Funciones y actividades por niveles jerárquicos

2.4.3 Programas, manuales, reglamentos e instructivos

2.4.4 Sistemas atención de enfermería

2.4.5 Recursos humanos

2.4.6 Niveles académicos

2.4.7 Numero de personal por servicios

2.4.8 Sistemas de control

**2.5 Recursos materiales**

**CAPITULO 3. DESCRIPCION DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL S. SOCIAL**

3.1 Funciones asistenciales

3.2 Funciones administrativas

3.3 Funciones docentes

3.4 Funciones de investigación

**CAPITULO 4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

**CAPITULO 5. BIBLIOGRAFIA**

**ANEXO IV. RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO.**

* **TODO EL DOCUMENTO VA A SER CON LETRA ARIAL NO. 11, INCLUSIVE LOS TÍTULOS.**
* **MÁRGENES SUPERIOR E INFERIOR DE 1.5**
* **LATERALES IZQUIERDO DE 3 CM Y DERECHO DE 2.5 PARA TEXTOS, EN FORMATO VERTICAL.**
* **LOS CUADROS DEBEN DER EN FORMATO HORIZONTAL**
* **INTERLINEADO DE 1.15**
* **MÁREGENES PARA CUADROS 1.5 CM POR LADO.**
* **LA LETRA EN LOS CUADROS PUEDE SER HASTA DE 9 PARA TRATAR DE AJUSTARLOS SI ES NECESARIO.**
* **LOS CUADROS TAMBIÉN DEBEN AJUSTARSE A QUE QUEPAN EN UNA HOJA, LOS QUE SEAN DEMASIADO GRANDES, TENDRÁN QUE “CORTARLOS” DE MANERA QUE NO UTILICEN VARIAS HOJAS DE UN MISMO TEMA, SERVICIO, ETC.**

**ANEXO 8. EVALUACION ACTITUDINAL DE PASANTES E SERVICIO SOCIAL.**

NOMBRE DEL (LA) PASANTE:  FECHA:

UNIDAD DE SALUD: SERVICIO:

PUNTUACIÓN: CALIFICACION:

INDICACION: La enfermera responsable, calificará con un punto tinta azul en cada aspecto que se solicita de los criterios que se describen a continuación, para obtener el perfil del (la) pasante en Servicio Social. La coordinadora realizará el mismo procedimiento con tinta roja para complementar la calificación final de la pasantía.

CLAVES. E = Excelente. MB = Muy Bien. B = Bien. S = Suficiente. D = Deficiente

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS A EVALUAR** | **E** | **MB** | **B** | **S** | **D** |
| 1 | Asistencia |  |  |  |  |  |
| 2 | Puntualidad |  |  |  |  |  |
| 3 | Presentación personal (Uniforme oficial) |  |  |  |  |  |
| 4 | Sentido de responsabilidad |  |  |  |  |  |
| 5 | Iniciativa |  |  |  |  |  |
| 6 | Capacidad de adaptación  |  |  |  |  |  |
| 7 | Integración al trabajo de equipo |  |  |  |  |  |
| 8 | Interrelación: Con las personas, tutores, compañeras (os), pacientes y familiares. |  |  |  |  |  |
| 9 | Actitudes, valores y respeto a las personas |  |  |  |  |  |
| 10 | Asesoría, solicita y acepta. |  |  |  |  |  |
| 11 | Comunicación intra e interdisciplinaria |  |  |  |  |  |
| 12 | Ética profesional |  |  |  |  |  |
| 13 | Toma de decisiones asertivas |  |  |  |  |  |
| 14 | Manifiesta empatía. |  |  |  |  |  |
| 15 | Demuestra el saber conocer, saber hacer y enfatiza en el saber ser y saber convivir.  |  |  |  |  |  |
| 16 | Aplica el liderazgo positivo y propositivo. |  |  |  |  |  |
| 17 | Cumplimiento en del trabajo escolar |  |  |  |  |  |
| 18 | Creatividad |  |  |  |  |  |
| TOTALES |  |  |  |  |  |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma del Alumno.

***\_\_***\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma de la Enfermera responsable. Nombre y firma del (la) coordinador(a) responsable.

**PONDERACIÓN:**

***De 18 a 14 puntos en “E”, calificación = a 10 y 9:*** Se considera como persona responsable, comprometida con el cuidado de sus pacientes, competente y capaz de mejorar, demuestra ética, valores y empatía. Puede ser un (a) buen (a) líder, digna de confianza en el desempeño de las intervenciones de enfermería. Se puede considerar como candidato (a) a obtener diploma de honor o reconocimiento escrito.

***De 13 a 10 en “E”, calificación = a 8 a 7:*** Se considera persona responsable, poco comprometida, cuenta con valores y realiza sólo las actividades asignadas para el cuidado de sus pacientes. Presenta inconsistencias en el desempeño de sus actividades y su actitud personal. Digna de poca confianza en el desempeño de las intervenciones de enfermería. Se le invita a mejorar.

***De 9 a 6 en “E”, predominan las “B” y mínimas “MB”, calificación = a 6****:* Se considera persona sin responsabilidad ni compromiso, predomina su actitud incorrecta y simula algunos valores. Realiza menos de las actividades asignadas para el cuidado de sus pacientes, justifica sus inconsistencias, actitudes y responsabilidades. No es confiable en el desempeño de la práctica, se recomienda reforzar varios contenidos y demostrar procedimientos e intervenciones de enfermería de manera extemporánea. Presenta inconsistencias en el desempeño de sus actividades y su actitud personal. Digna de poca confianza en el desempeño de las intervenciones de enfermería.

 ***Menos de 6 “E” predominan las “S” y “D”, calificación = a menos de 6;*** No es confiable, muestra negligencia en su participación con el cuidado, no está dispuesta a mejorar en su situación académica ni personal, justifica permanentemente sus inconsistencias anteponiendo su situación personal a la académica, ha rebasado las violaciones a los reglamentos establecidos. Sin posibilidad der acreditación, Debe abandonar la práctica y reiniciar los módulos correspondientes.

***\_\_***\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma de la Enfermera responsable. Nombre y firma del (la) coordinador(a) responsable.

**ANEXO 9. EJEMPLO DE PLANTILLA PARA LA DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR SERVICIO:**

**1. Funciones asistenciales.**

* **Definición:** Es aquella que va encaminada a apoyar al individuo en la conservación y/o incremento de su salud. De igual manera, es la encargada de apoyarle en la recuperación y tratamiento de procesos patológicos
* **Objetivo:** Aplicar todas aquellas actividades que mantengan y recuperen las necesidades del individuo deterioradas por un proceso patológico, procurando su mayor grado de bienestar.
* **Descripción de las actividades:**

-Realicé el lavado y desinfección de las manos, en los 5 momentos, con la técnica, duración y material establecido, según la OMS. Con el fin de disminuir la transmisión de enfermedades asociadas a la atención hospitalaria. El L.M se realiza cada vez que se va a realizar algún procedimiento dirigido al paciente y pata la preparación de las técnicas, así como al finalizar estos. **EN EL NUMÉRICO (CRONOGRAMA), DEBERÁN REGISTRAR LAS VECES QUE HACEN EL PROCEDIMIENTO POR DÍA Y EL TOTAL AL FINAL DEL MES.**

-Saniticé con desinfectante esporicida del área de trabajo (central de enfermería, área de preparación de medicamentos, área de preparación de leches, y cubículo del paciente), así como de recursos materiales a utilizar durante el turno (mesa Pasteur, Baumanómetro, estetoscopio, termómetro, etc.…).

-Realicé valoración céfalo caudal y exploración física de cada uno de los pacientes, identificando sus necesidades alteradas, y establecer el estado de salud-enfermedad en el que se encuentre.

-Realicé la medición y registro de los signos vitales (frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, temperatura y presión arterial), de forma manual y/o digital, cotejando los parámetros obtenidos con los normales. Se realiza la medición de acuerdo con la indicación médica: por turno, u horario establecido, según sea el caso.

-Realicé la técnica de somatometría: peso, talla, perímetro cefálico, perímetro torácico y perímetro abdominal y pie. Se toman de acuerdo con las necesidades del paciente e indicaciones médicas. Y se realiza su registro correspondiente.

-Proporcioné la Higiene y favorecí el confort: Se realizan en diferentes técnicas según el paciente y su estado de salud.

En pacientes adultos o pediátricos se puede indicar baño de regadera o asistir con el baño de esponja, por lo contrario, en pacientes neonatos se realiza el baño de artesa o baño de esponja dentro de la incubadora o cuna térmica, que prevengan las pérdidas de calor, según sea el caso.

-Preparé y administré los medicamentos, aplicando los 10 correctos establecidos. Se preparan en el área asignada con la técnica correcta y se administran por las diferentes vías de administración (enteral y/o parenteral), de acuerdo con la indicación médica, respetando las técnicas de asepsia y antisepsia, principalmente en los catéteres periféricos y/o centrales (CVC, PICC, umbilical), así como su registro.

**2 Funciones administrativas.**

* **Definición:** Consiste en la realización de actividades encaminadas a garantizar la actuación sistemática, organizada y racional. Tiene dos fases: la de preparación, en la que influye la planificación y organización; y la de ejecución, que implica la dirección y el control.
* **Objetivo:** Establecer la base para planear, distribuir, organizar y gestionar los recursos humanos y materiales del hospital, que permitan garantizar una atención de calidad y calidez a los pacientes y familiares.
* **Descripción de las actividades:**

-Realicé los registros clínicos de enfermería: Abrir y cerrar hojas de enfermería al inicio y término del turno correspondiente.

- Realicé el registro del control de líquidos: Medir los ingresos y egresos del paciente y calcular el balance obtenido por turno.

- Realicé los registros en la hoja de control Diálisis peritoneal. Esta se lleva a cabo únicamente en el paciente bajo tratamiento de Diálisis, se registran los datos del paciente, numero de baños indicados, entradas y salidas y observaciones relevantes durante el turno respecto a la diálisis.

- Realicé los el egistro censal. Realizar registros clínicos en los censos que corresponden a cada servicio.

En el caso del servicio de Medicina preventiva específicamente el área de vacunas, se realiza registro en los diferentes censos de acuerdo con el tipo de paciente que se vacune (niños de 0 a 9 años, adolescentes, adultos, personas de la tercera edad y embarazadas).

- Realicé los registros en la Hoja de Triage obstétrico. Se realiza un cuestionario a las pacientes que acudan al servicio de urgencias obstétricas y se clasifican por códigos (rojo, amarillo y verde) de atención.

-Participé en la recepción y entrega de pacientes en el enlace de turno. Se verifica que se hayan cumplido las indicaciones médicas durante el turno y se comunica información relevante sobre los pacientes.

- Participé en la recepción de material y equipo del servicio. Corroborar con las carpetas de fondo fijo por servicio, la existencia o inexistencia de los recursos materiales.

- Participé en la recepción de medicamentos controlados del servicio. Asegurarse de contar con los fármacos controlados que se indica en el stock por servicio.

- Participé en el ingreso de los pacientes. Se verifica el cumplimiento de los requisitos solicitados y documentación completa para su ingreso y se registra en el censo del servicio, así como en la libreta de ingresos/egresos.

**3. Funciones docentes.**

* **Definición:** La enfermería como ciencia tiene un cuerpo de conocimientos que le es propia y específica, y que le crea la necesidad de transmitirla. Como profesional sanitario se debe intervenir en el proceso de educación para la salud.

Como función docente, es necesario cumplir con:

-Educación sanitaria a personas, familias y comunidad.

-Educación del equipo sanitario.

-Formación continuada, favoreciendo un alto nivel de conocimientos de todo el personal sanitario.

* **Objetivo:** Aplicar el proceso de enseñanza-aprendizaje intrahospitalario, dirigido al personal de salud que contribuya a mejorar la práctica y los conocimientos teorico-metodologios así como brindar educación para la salud al paciente, familia y comunidad.
* **Descripción de las actividades:**

-Asistir a las sesiones clínicas educativas. Cada viernes se programaba un tema de exposición en el auditorio del hospital por parte del departamento de enseñanza, en donde se debatían temas relevantes y casos clínicos; En cada sesión se solicitaba la asistencia puntual de todos los pasantes de enfermería, médicos internos de pregrado y de los médicos residentes.

-Educar a los familiares acerca de las medidas de higiene. Durante el horario de visita se informa a los familiares la importancia del lavado de manos, colocación de la bata y cubrebocas, con el fin de proteger tanto al familiar como al paciente.

-Educación acerca de la lactancia materna. Concientizar a las madres sobre la importancia de la lactancia materna, informar acerca de sus beneficios y las técnicas de amamantamiento.

-Brindar consejería acerca de la “Anticoncepción post- evento obstétrico”. Informar la importancia de la planificación familiar y dar a conocer la variedad de los métodos anticonceptivos y en qué consisten cada uno de ellos.

-Orientación acerca de las vacunas. Previa aplicación del biológico se explica el tipo de vacuna, enfermedad que previene, vía de administración, posibles reacciones secundarias y cuidados a tener. En algunas ocasiones se informa a los padres o tutores de los niños que se vacunan y en otras se informa al mismo paciente.

-Exposición de “Aislamiento hospitalario”. Esta sesión fue presentada al personal de salud que labora en el servicio de Medicina interna. Se comentaron los tipos de aislamiento, algunas enfermedades que clasifican, y el equipo de protección personal a utilizar en cada uno de ellos.

-Presentar evaluación oral. Fue realizada por el jefe del servicio de Pediatría, en el primer día de rotación, con el fin de identificar los conocimientos generales acerca del manejo en los pacientes pediátricos.

**4 Funciones de investigación.**

* **Definición:** Es el conjunto de actividades que desarrolla el personal de enfermería con el objetivo de seguir avanzando en la solidificación de su identidad profesional a través de la investigación de los problemas de salud de la población dentro del equipo multidisciplinario.

En enfermería se realiza función investigadora mediante todas aquellas actividades que van a fomentar el que la enfermería avance mediante investigaciones, que permitan aprender nuevos aspectos de la profesión y mejorar la práctica.

* **Objetivo:** Aplicar el proceso de investigación científica que permita tomar decisiones basadas en hechos apegados a la realidad, así como generar conocimientos que sustentan su accionar, proporcionar atención de calidad y potencializar el crecimiento profesional.
* **Descripción de las actividades:**

Durante el servicio social se realizaron diversas investigaciones encargadas por parte del personal adscrito al área de enfermería, el cual supervisaba el cumplimiento de estas actividades.

-Investigación de: Parámetros normales de los signos vitales pediátricos y del paciente adulto.

-Investigación de: Hemangiomas en el neonato.

-Investigación de: Propiedades y electrofisiología cardiaca.

-Investigación de: Fármacos (Epinefrina y Atropina).

-Investigación de: La Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993, Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido.

-Investigación de: Cuidados inmediatos y mediatos del recién nacido.

-Investigación del: Manual de Vacunación.

-Investigación de: Fármacos (Meropenem, Metoclopramida, Ácido acetilsalicílico, Aciclovir, Omeprazol, Cefixima, Fenitoína, Levetiracetam, y Valproato de magnesio).

-Investigación de: Tipos de insulina.

-Investigación de: Medios físicos para la regulación de la temperatura corporal.

-Investigación de: Aminas. (Adrenalina, Noradrenalina, Dopamina y Dobutamina).

-Investigación del: Tamiz metabólico y auditivo neonatal.

-Investigación de: Laparotomía exploradora (clasificación, indicaciones y contraindicaciones).

-Investigación de: Signos de alarma en el embarazo.

-Investigación de: Métodos de esterilización.

-Investigación de: Áreas de la C.E.Y.E.

**ANEXO 10. EJEMPLO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL INFORME MENSUAL DE TRABAJO,**

**DEL PASANTE DE ENFERMRÍA EN SERVICIO SOCIAL, POR TIPO DE FUNCIÓN.**

**MES:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Funciones Administrativas** | **S E G U I M I E N T O** |  | **No. De Actividades** **Realizadas en el mes.** |
|  | **MES: Agosto** | **L** | **M** | **M** | **J** | **V** |  | **L** | **M** | **M** | **J** | **V** |  | **L** | **M** | **M** | **J** | **V** |  | **L** | **M** | **M** | **J** | **V** |  |
|  | **DÍA DEL MES** | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |  | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |  | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |  | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |  |
| **1** | **-Realicé el lavado y desinfección de manos, en 5 momentos, con técnica, duración y material según la OMS.** |  |  |  |  |  |  | **10** | **12** | **8** | **14** | **13** |  | **20** | **12** | **10** | **9** | **12** |  | **11** | **20** | **15** | **18** | **11** |  | **195** |
| 2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3 | -Saniticé con desinfectante el área de trabajo de enfermería, preparación de leches, medicamentos, cubículo del paciente, materiales y equipo a utilizar durante el turno  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4 | Evalué la calidad de atención de Enfermería mediante formatos establecidos. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5 | Revisé con la jefa de servicio, el balance de plazas. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6 | Elaboré roles de asistencia del personal de Enfermería. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7 | Utilicé y actualicé expedientes personales. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8 | Participé en revisión y actualización de fondos fijas de material, equipo, medicamentos y ropa. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9 | Difundí instructivos, normas y programas institucionales en los servicios asignados. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 10 | Difundí instructivos, normas y programas institucionales en los servicios asignados. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 11 | Participa y asesoré dinámicas de integración para las buenas relaciones entre el personal de Enfermería de las diferentes áreas. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**SERVICIO:**

Enf. Responsable del Servicio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Pasante : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Coordinador (a) de S.S: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CEDULA DE REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA**.

NOMBRE DEL ALUMNA(O): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Num** | **ACTIVIDADES DIARIAS PROGRAMADAS EN EL SERVICIO / NO PROGRAMADAS** | **NORMA QUE FUNDAMENTA LA ACTIVIDAD O PROCEDIMIENTO** | **EX** | **MB** | **B** | **INSUF** |
| **90 a 100**  | **80 a 90** | **70 a 80**  | **- 70 N/A** |
| 1 | Participar y asistir al paciente en su ingreso. Verificar el cumplimiento de requisitos solicitados, documentación completa y se registra en el censo del servicio, así como en la libreta de ingresos/egresos. | AE No. 1, Principios Científicos de Enfermería. NOM-004 del expediente clínico; NOM-019, para la práctica de enfermería. |  |  |  |  |
| 2 | Valoración céfalo caudal y exploración física de cada paciente, identificar necesidades alteradas y establecer el estado de salud-enfermedad en que se encuentre. | 1° Etapa del PAE, Valoración de V.H; Principios Científicos de Enfermería. |  |  |  |  |
| 3 | Medición y registro de S.V de forma manual y/o digital, cotejando los parámetros obtenidos con los normales. Se realiza por indicación médica y por iniciativa de enfermería por turno, u horario según sea el caso. | 1° Etapa del PAE; Nec.No.7 de V.H |  |  |  |  |
| 4 | Suministro de O2 suplementario C/puntas nasales, mascarilla Venturi, c/ bolsa reservorio, c/ bolsa válvula, nebulizador, cánula OT, o traqueotomía mediante ventilación mecánica. | Nec.No.1 de V.H; Principios Científicos de Enfermería; NOM-045-para la vigilancia epidemiológica, prevención IAAS  |  |  |  |  |
| 5 | Instalación de accesos venosos periféricos | 15 correctos y Regla 4 “YO”, Principios de asepsia, Indicador de calidad: Vigilancia y control de VC Instalada. |  |  |  |  |
| 6 | Toma de muestras sanguíneas, urológicas y cultivos sanguíneos | NOM-045-para la vigilancia epidemiológica, prevención IAAS. Principios de asepsia, Principios Científicos de Enfermería. NOM 087, 15 correctos, regla de los 4 “YO”  |  |  |  |  |
| 7 | Administración de medicamentos por diferentes vías |  |  |  |  |
| 8 | Aspiración de secreciones por boca, naso-traqueal, oro-traqueal, cánula oro-traqueal | Nec. No.1V.H; Principios Científicos de Enfermería;  |  |  |  |  |
| 9 | Toma de electrocardiograma y monitoreo continuo | Ind. Calidad No.7; Principios Científicos de Enfermería  |  |  |  |  |
| 10 | Atención al paciente con Traumatismo | Nec. No.4, 9, 10 V.H; Principios Científicos de Enfermería. |  |  |  |  |
| 11 | Cuidados al paciente neurológico, Manejo de la escala de Glasgow |  |  |  |  |
| 12 | Valoración del paciente con quemaduras | Indicador 6 Prevención UPP, Principios Científicos de Enfermería; Principios de asepsia; NOM-045-para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de IAAS. |  |  |  |  |
| 13 | Manejo de reactivos para control metabólico | NOM-015-SSA2-2010, “Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes”, |  |  |  |  |
| 14 | Preparación del paciente para cirugía o exámenes especiales | 1° Etapa del PAE, Principios Científicos de Enfermería. NOM-004 del expediente clínico,  |  |  |  |  |
| 15 | Participar en el traslado del paciente a otro servicio dentro del hospital | Mecánica corporal. Ind. No. 5 Prevención de caídas en pacientes hospitalizados. Principios Científicos de Enfermería. |  |  |  |  |
|  | Enlace de turno -Recibir y entregar pacientes a la cabecera. Verificar el estado del paciente, que se hayan cumplido las indicaciones médicas durante el turno y se comunica información relevante sobre los pacientes. |  |  |  |  |  |

1. El (a) alumno (a) Describirá brevemente y registrará las actividades y/procedimientos programados en el servicio y los no programados que realice por iniciativa propia. TODOS los procedimientos y actividades que registre, deben llevar las normas de salud que a continuación se describen y los fundamenten. **Ejemplo**:(A.E; INDICADORES DE CLIDAD; NEC. V.H; NOM; ETAPAS DEL PAE; CORRECTOS; 4 “YO”; SISTEMA VENCER).

2. El (a) jefe (a) del servicio o la enfermera responsable, calificará cada actividad o procedimiento realizado por el (a) alumno(a), considerando **EX,** Cuando supere el número de normas aplicadas y que correspondan a cada procedimiento, ( puede incluir los que haya realizado por su propia iniciativa); **MB,** cuando fundamente con tres a cinco normas, que correspondan a cada procedimiento; **B**, cuando aplique de dos a 3 normas, siempre que correspondan a cada procedimiento; **INSUF**

**X. BIBLIOGRAFÍA Y/ REFERENCIAS**

1. Plan de Estudios de Enfermería, nivel licenciatura, aprobado por el H. Consejo Universitario, el 30 de abril 1997

UNAM, FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA, CARRERA DE ENFERMERÍA

2. <https://salud.qroo.gob.mx/portal/hospitales/playa/>

3. <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/revsalud/maricela_torres_esperon_tesis.pdf>

4. Iyer P.W. et. al Proceso y Diagnóstico de enfermería McGraw Hill Ed. Interamericana , México, 1997

5. NANDA. Diagnósticos de Enfermería de la NANDA, Clasificación 1992-1993 Ed. Mosby-Doyma, Madrid 1994.

6. Potter, P. Valoración Física, Interamericana McGraw Hill México, 1991

7. Guía Técnica para la Dotación de Recursos Humanos en Enfermería.

Secretaría de Salud, Subsecretaría de Innovación y Calidad Dirección General de Calidad y Educación en Salud, Comisión Interinstitucional de Enfermería, Octubre del 2003.

8. UNESCO, Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior, 1995, p 5

9. Guerra de Macedo Caryle, La formación de recursos humanos para la salud, Memoria Las Universidades y las metas de salud en el año 2000, UNAM, 1984, p 203

10. Soberón Acevedo Guillermo, et al, Las condiciones de salud en México y la formación de recursos humanos, Memoria Las Universidades y las metas de salud en el año 2000, UNAM, 1984, pp 56-57

11. Dirección General de Epidemiología, 20 Primeras Causas de Mortalidad General 1992, Secretaría de Salud, Estados Unidos Mexicanos.

12. Dirección General de Profesiones, Secretaría de Educación Pública 1994

13. Carrera de Enfermería, Coordinación de Área I, II y III , FES Zaragoza UNAM, 1996

14. Ibídem

15. Alfaro – Lefevre, Rosalinda. “Aplicación del proceso de enfermería, guía práctica”. 3ª. edición. Editorial Mosby / Doyma, Madrid, 1996.

16. Benner, Patricia, et.al. “Práctica progresiva en enfermería”, Editorial Grijalvo, México, D.F. 1987.

17. Carpenito, l. “Diagnóstico de enfermería”, 5ª Edición. Editorial Interamericana Mc. Graw-Hill, México, 1995.

18. Harmer, Bertha. “Tratado de enfermería teórica y práctica”. 2ª. Edición. Editorial La Prensa Médica Mexicana. México, 1959.

19. Iyer P.W. et.al. “Proceso y diagnóstico de enfermería”, 3ª.edición. Edit. Interamericana Mc. Graw-Hill, México, 1997.

20. Kozier, Bárbara, et.al., “Enfermería fundamental”, 4ª Edición. Editorial Interamericana Mc. Graw-Hill, Madrid, 1993.

21. Mc Closkey, D. Joanne, et.al. “Clasificación de intervenciones de enfermería (nic)”. 4ª. Edición. Editorial Elsevier, España. Madrid España, 2005.

22. Manual de Normas de Enfermería de la Dirección General de Normas de Atención Médica y de Asistencia Social, SSA, México 2007

23. <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/040ssa204.html>

24.[http://www.crae.gob.mx/archivos/conocenos/Manual%20de%20procedimientos/41%20Proc%20p%20realizar%20el%20 calculo%20de%20personal%20de%20enfermeria.pdf](http://www.crae.gob.mx/archivos/conocenos/Manual%20de%20procedimientos/41%20Proc%20p%20realizar%20el%20%20calculo%20de%20personal%20de%20enfermeria.pdf)

25. Los días de Vacaciones oficiales. <http://ahm3dblog.wordpress.com/2013/01/04/las-vacaciones-en-la-ley-federal-del-trabajo-por-nicolas-rombiola/>

26. <http://ahm3dblog.wordpress.com/2013/01/04/las-vacaciones-en-la-ley-federal-del-trabajo-por-nicolas-rombiola/>

27. Ley Federal del trabajo. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>

28. <http://clubensayos.com/Temas-Variados/Calculo-De-Ausentismo-En-Enfermeria/403351.html> Cálculo de ausentismo del personal de enfermería.

29. <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/040ssa204.html>

30. <http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/113/Num113_013.pdf>

31. Nuevos rumbos en la enfermería.- MERCEDES CARRERAS VIÑAS

32. <http://dgces.salud.gob.mx/INDICASII/doctos/indicadores_enfermeria.pdf>

33. Indicadores de Enfermería. Dirección de Enfermería Comisión Permanente de Enfermería.